



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo  
Departamento: Turismo  
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2023)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
RECURSOS TURISTICOS NACIONALES	G.U.T.	14/08	2023	1° anual

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARRIOLA, MARIA FLORENCIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	17/11/2023	29	87

### IV - Fundamentación

Conocerse más es comprenderse más. No puede quererse lo que no se conoce. Un país tan grande y diverso, con geografías, climas y costumbres tan diferentes solo puede encontrar identidades comunes en el relato de su gente y en el interés que estos despierten en los demás. Dado que los Guías desempeñan su profesión en distintos lugares de nuestro país, es necesario que conozcan los diferentes atractivos que posee Argentina, su nivel de equipamiento e infraestructura de vinculación con otros destinos turísticos; puedan comprender y valorizar las distintas manifestaciones populares para poder transmitirlos a los visitantes que ellos conducen. Esta asignatura ofrece una visión general de las distintas regiones turísticas argentinas con un detalle de aquellos atractivos más significativos.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Lograr que los alumnos al finalizar el curso puedan:

- Comprender la importancia del turismo nacional para así brindar un servicio profesional de excelencia.
- Identificar los distintos tipos de recursos turísticos presentes en el espacio geográfico nacional.
- Conocer las distintas regiones turísticas de la Argentina.
- Comprender la estrecha vinculación entre el espacio geográfico y los recursos turísticos.
- Analizar las características geográficas del territorio como soporte y recurso de las actividades turísticas.
- Reconocer los actores sociales involucrados y su incidencia en el desarrollo turístico a nivel local, regional y nacional.
- Obtener conocimientos generales y particulares sobre las localidades con atractivos turísticos naturales y culturales de las provincias argentinas. Su integración y conectividad regional.

- Conocer la planta turística, infraestructura, y el equipamiento turístico de cada una de las regiones que componen el mapa turístico de nuestro país.
- Valorar la gastronomía regional, las artesanías y las fiestas tradicionales, así como también rutas temáticas.
- Analizar los corredores, circuitos y áreas que integran los distintos destinos nacionales.
- Analizar desde una visión crítica los recursos turísticos y su aplicación.

## VI - Contenidos

### MODULO 1: INTRODUCCION A LOS RECURSOS TURISTICOS.

Recursos turísticos. Clasificación de recursos según diferentes autores. Problemáticas en el proceso de puesta en valor de un recurso. Planes Federales de Turismo en la Argentina. Áreas protegidas: clasificación. Modelo FAS: Definición de factores, atractores y sistemas de apoyo.

### MODULO 2: REGIÓN NORTE

Jujuy: San Salvador. Termas de Reyes. Lagunas de Yala. Quebrada de Humahuaca. Iruya (Salta). La Puna. La Quiaca. Laguna Pozuelos. Casabindo. Salta capital y alrededores. Valles de Lerma y de Siancas. Cafayate y valles calchaquies. Tren a las nubes. Parques Nacional El Rey y Baritú. Rosario de la Frontera. San Miguel de Tucumán, ciudad y alrededores. Sierra de San Javier. El pasado jesuita. San José de Lules y Estancia La Banda. Tafí del Valle. Ciudad Sagrada de Quilmes. Cañaverales e ingenios azucareros.

El Aconquija. Parques y reservas. Diques. Santiago del Estero, ciudad y alrededores. Termas de Rio Hondo. San Fernando del Valle de Catamarca. Cuesta del Portezuelo. Pomán, Andalgalá, Belen, Tinogasta, Fiambalá. Antofagasta de la Sierra. La Rioja. Ciudad y alrededores. Costa del Velazco. Cuesta de Miranda. Parque Nacional Talampaya. Laguna Brava. Ruta de los Caudillos.

### MODULO 3: REGIÓN LITORAL

Misiones. Posadas. Misiones Jesuitas. Corredor del Alto Paraná. Parque Nacional Iguazú. Misiones productivo: Apóstoles, Oberá. Saltos del Moconá. Corrientes. Ciudad. Costa del Paraná. Itatí. Ituzaingo. Yaciretá. Esteros del Iberá. Destinos pesqueros: Empedrado. Bella Vista. Goya. Costa del río Uruguay. Yapeyú.

Entre Ríos. Paraná y alrededores. La Paz. Costa del río Uruguay. Parque Nacional El Palmar Concordia. Salto Grande. Ciudades termales. Santa Fe. Ciudad y alrededores. Rosario. Chaco y Formosa: Principales lugares de interés. Parques Nacionales El Impenetrable y Pilcomayo.

### MODULO 4: REGIÓN PATAGONIA

La Pampa: Santa Rosa. Parque Luro. PN Lihué Calel. Neuquén. Los lagos. Centros de esquí. Termas de Copahue. Parques. San Martín de los Andes. Villa La Angostura. Río Negro. Las playas. Las Grutas. El alto valle. San Carlos de Bariloche. Área Catedral. Los lagos. Chubut. Comarca andina. Esquel. El trochita. Puerto Madryn. Península Valdez. Trelew. Santa Cruz. Rio Gallegos. Puerto Deseado. Puerto San Julián. Cueva de las Manos. Parque Nac. Los Glaciares. El Calafate. El Chalten. Tierra del Fuego. Ushuaia. PN Tierra del Fuego. Canales fueguinos. Río Grande. Las estancias.

### MODULO 5: REGIÓN BUENOS AIRES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Casco histórico. Barrios y lugares más representativos. Delta. Mar del Plata y playas atlánticas. Las sierras: Tandil y de la Ventana. Los pueblos rurales. Lagos y Lagunas. Campos.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

- 1- Trabajos prácticos quincenales.
- 2- Un Trabajo Práctico cuatrimestral grupal (NO MAS DE TRES integrantes por grupo), relacionados con los contenidos de la clase.

## VIII - Regimen de Aprobación

### A: PROMOCION SIN EXAMEN FINAL

Asistencia al 80 % de las clases teóricas. Aprobación 100 % de los trabajos prácticos y exámenes parciales aprobados.

Coloquio, si es que quedan temáticas no evaluadas en parciales.

Exámenes parciales: 4 (cuatro). 3 escritos y 1 modalidad a confirmar durante el curso. Sin recuperatorios.

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales, deben ser aprobados.

Nota Final: se promediarán las notas de los exámenes parciales, el coloquio, si lo hubiera y se le agregará o restará puntos según corresponda al esfuerzo, empeño y dedicación que le haya dado a la asignatura.

#### **B: REGULAR CON EXAMEN FINAL**

Asistencia al 60 % de las clases teóricas. Aprobación: 100 % de los trabajos prácticos y exámenes parciales. Examen final.

Exámenes parciales: 4 (cuatro). 3 escritos y 1 modalidad a confirmar durante el curso. Exámenes parciales recuperatorios: 4 (cuatro). Uno por examen parcial.

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales deben ser aprobados con una nota de 6 (seis) o más.

Nota Final: Examen individual. El mismo se aprobará con una nota de 4 (cuatro) o más.

\*Para el caso B se considerará un segundo recuperatorio general e integral al finalizar la cursada.

**C: ALUMNOS NO REGULARES:** Los alumnos que no cumplan con las exigencias señaladas en A y B, deberán presentar un trabajo, cuyas consignas se deberán solicitar al profesor responsable y entregar con una antelación prudente (mínimo dos semanas). Dicho trabajo debe ser aprobado para acceder a la mesa de examen final que constará de:

Primera instancia: Un Examen Escrito: aprobación con nota de 4 (cuatro) o más, para poder pasar a la segunda instancia.

Segunda instancia: Examen Oral: aprobación con nota de 4 (cuatro) o más.

Nota Final: Se promediarán las notas del trabajo y de los exámenes escrito y oral.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] • ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES. Revista de publicaciones periódicas. APN.
- [2] • ARGENTINA PUEBLO A PUEBLO. (2006). 20 Vol. Arte Gráfico Editorial Argentino. Ed. Lit. II. CDD 982.
- [3] • BERTONCELLO, R. (2006) Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. En: Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica arroyo y María Laura Silveira (comp) América Latina: cidade, campo e turismo. CLACSO, San Pablo.
- [4] • CHIOZZA, E., FIGUEROA, R. (1981) "Atlas de la República Argentina". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina CLARIN VIAJES. GUIAS VISUALES DE LA ARGENTINA. 2001.
- [5] • EXPOSITO, E. (2013) Geografía Turística Argentina. Un recorrido por el país y su patrimonio natural y cultural. Ediciones Turísticas, Argentina.
- [6] • INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (2015) Atlas Geográfico de la República Argentina.
- [7] • TRONCOSO, C., CASTRO, H. Y OTROS. (2008) "Turismo y Geografía, Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina" Ed Ciccus.
- [8] • TRONCOSO, L. (2009). Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. Estudios y perspectivas en turismo. V.18 N.2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] • A Guía Turística Argentina Pirelli. Ed. Planeta
- [2] • Guía Turística del Automóvil Club Argentino.
- [3] • Guía YPF
- [4] • Guías y folletería de organismos públicos y privados.
- [5] • Organización Mundial del Turismo (1998) OMT-Educación Turística, Madrid, España.
- [6] • Revistas y publicaciones de turismo.

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Identificar los distintos tipos de recursos turísticos presentes en el espacio geográfico nacional.
- Conocer las distintas regiones turísticas de la Argentina.
- Comprender la estrecha vinculación entre el espacio geográfico y los recursos turísticos.
- Analizar las características geográficas del territorio como soporte y recurso de las actividades turísticas.
- Reconocer los actores sociales involucrados y su incidencia en el desarrollo turístico a nivel local, regional y nacional.

- Proponer análisis crítico sobre la mirada de los recursos turísticos y su aplicación a los niveles analizados.

## **XII - Resumen del Programa**

- Introducción a los Recursos Turísticos
- Región Norte
- Región Litoral
- Región Patagonia
- Región Buenos Aires

## **XIII - Imprevistos**

El equipo docente de docente de Recursos Turísticos Nacionales en caso que circunstancias de fuerza mayor alteren el normal dictado de la materia, presentará las alternativas necesarias para lograr cumplir con el presente programa y consensuará con el Área correspondiente y la Comisión de Carreras para tal efecto.

## **XIV - Otros**